

## **Pasado, presente y futuro desde el planteamiento de Simone Weil**

*Rafael Amela Rueda\**

Quien pretenda hallar en la filosofía de Simone Weil un corpus de medidas concretas de carácter político como instrumento de reforma o construcción de un nuevo modo de concebir el sistema democrático, muy probablemente se verá decepcionado. Más aún, lo que Weil tiene que decir acerca de la democracia, de sus luces y sus sombras, remite inevitablemente a consideraciones fundamentales referidas a la justicia. Esta es la razón por la cual deben distinguirse, dentro de la obra política weiliana, las cuestiones relativas a los primeros principios que sostienen nuestro sistema político, económico, legal y moral; de las medidas concretas que Weil llegó a apuntar con vistas a la elaboración de un nuevo modelo. Estas medidas son, sin duda, deudas de las circunstancias históricas que le tocó vivir: la segunda guerra mundial y su actividad dentro de la resistencia francesa en el exilio de Londres. En esta coyuntura, Weil esbozó ciertos proyectos cuya aplicación se destinaba bien al combate, bien al futuro periodo de posguerra, una vez Francia se hubiera reencontrado con la libertad. Así vislumbró la posibilidad de crear un cuerpo de enfermeras para el combate, pergeñó el modo en que deberían funcionar los distintos poderes públicos y redactó un proyecto de constitución, llegando a establecer una relación con los deberes fundamentales del ser humano.

Por el contrario, los análisis que Weil realiza sobre el materialismo histórico, el capitalismo, el movimiento obrero y sindical, y las políticas totalitarias de su época, poseen un valor innegable, y constituyen un retrato original del pasado reciente de las democracias occidentales en la primera mitad del siglo XX. Desde la perspectiva de Weil, el análisis que Marx realiza sobre el capitalismo cae en las redes de las que pretendía zafarse, para ella Marx «... substituyó el espíritu por la materia como motor de la historia; pero, por una paradoja extraordinaria, a partir de esta rectificación concibió la historia atribuyendo a la materia lo que es la esencia misma del espíritu: una perpetua

---

\* Universidad de Valencia.

aspiración a lo mejor. Coincidía así, por otra parte, con la corriente general del pensamiento capitalista: transferir el principio del progreso del espíritu a las cosas es dar expresión filosófica a aquella «inversión de la relación entre sujeto y objeto» en la que Marx veía la esencia misma del capitalismo.»<sup>1</sup>. En definitiva, tanto con Hegel como con Marx debemos estar dispuestos a creer que la voluntad humana converge con una voluntad misteriosa, desconocida, lo que supone, a fin de cuentas, hacer que nuestras esperanzas y aspiraciones reposen nuevamente en la Providencia, o si se desea, en el Progreso. Un progreso que pese a todo no ha liberado al hombre, sino que, más bien: «se puede decir, abreviando, que la humanidad ha conocido hasta aquí dos formas principales de opresión: una, el esclavismo o servidumbre, ejercida en nombre de la fuerza armada, la otra en nombre de la riqueza, transformada así en capital; se trata de saber si en este momento no ha venido a sucederles una opresión de otra clase distinta, la opresión ejercida en nombre de la función»<sup>2</sup>. Desde la óptica weiliana, éste fue el tipo de subordinación que impondrían los totalitarismos. Sin embargo, y pese a un cierto descrédito actual de la noción de progreso como hilo narrativo de la historia, ésta continúa teniendo una presencia protagonista en la oratoria de los partidos políticos.

En segundo lugar, y esto es clave para comprender nuestro mundo, la Modernidad trajo consigo una concepción nueva de apuntalar el sistema político. 1789 primó el derecho sobre el deber, lo que para Weil produjo la subordinación del ámbito de lo eterno en favor de la esfera de los hechos. Éste fue en su opinión un error crucial que, pienso, se ha enquistado. Así lo denuncia Weil: «La noción de obligación prima sobre la de derecho, que está subordinada a ella y es relativa a ella. Un derecho no es eficaz por sí mismo, sino sólo por la obligación que le corresponde. El cumplimiento efectivo de un derecho no depende de quién lo posee, sino de los demás hombres, que se sienten obligados a algo hacia él. La obligación es eficaz en el momento en que queda establecida. Pero una obligación no reconocida por nadie no pierde un ápice de la plenitud de su ser. Un derecho no reconocido por nadie no es gran cosa.»<sup>3</sup>. La situación actual de incumplimiento generalizado de la Declaración de los derechos humanos atestigua cruelmente lo dicho. Aquí radica

---

1 SIMONE WEIL: *Reflexiones sobre las causas de la libertad y la opresión social*, Paidós, Barcelona 1995, p. 52. El original francés se encuentra en Gallimard, París, 1991.

2 SIMONE WEIL: *Escritos históricos y políticos*, Trotta, Madrid 2007, p. 86 y ss. El original francés se encuentra en Gallimard, París 1988.

3 SIMONE WEIL: *Echar raíces*, Trotta, Madrid, 1946, p. 23. En francés editada por Gallimard, París, 1949. Fue Albert Camus, junto con la familia de Simone Weil, quien hizo posible la traducción de este texto. A Camus pertenecen los distintos apartados que se distinguen a lo largo de la obra y los epígrafes subsidiarios. En su opinión, se trataba del la obra política más importante que se había escrito en el pasado siglo.

el motivo de que Weil esbozara durante el transcurso de la segunda guerra mundial un estudio para una declaración de las obligaciones respecto al ser humano<sup>4</sup>, sintiendo que el fin de la guerra ofrecía la oportunidad de un cambio radical de rumbo político y humano. Lo que impone tal obligación es, por el contrario, el respeto para con el hombre en la medida en que es trascendente. ¿Cómo manifestar tal respeto? Respetando las necesidades del hombre en este mundo de hechos. He aquí el verdadero sentido de reconocimiento del otro como yo, clausurando definitivamente la noción ilustrada de tolerancia. Desde aquella perspectiva quien tolera concede al otro (lo hace, por tanto, desde una posición de superioridad) el ser tratado como igual, cuando en realidad lo contempla como distinto. Contrariamente a esto, Weil sostiene que el reconocimiento del otro diferente, poseedor de las mismas obligaciones que el yo tiene para con él, es el fundamento mismo de la igualdad y el eje desde el cual hacer girar la vida social de las colectividades actuales.

Por otro lado, apelar a la obligación hacia los seres humanos implica rescatar la idea de límite (más allá del «progreso» infinito hacia la consumación de la libertad del género humano), por consiguiente, no sólo atender a las necesidades biológicas o materiales básicas del hombre, sino también a las necesidades del alma, y sólo a ese *minimum* de necesidades. Lo que exceda a ello, ya sean caprichos, deseos, fantasías o vicios, no obliga incondicionalmente. Simone Weil llega a decir: «La falta de un estudio de este tipo lleva a los políticos, cuando existen buenas intenciones, a dar palos de ciego»<sup>5</sup>.

Entre tales necesidades Weil señala el orden, la libertad, la obediencia, la responsabilidad, la jerarquía, el honor, la seguridad, la libertad de opinión, el riesgo, la propiedad privada, la propiedad colectiva y la verdad. Debido a los límites de esta exposición, me detendré únicamente en lo relativo en alguna de estas necesidades y sólo a algunos aspectos de la misma. En primer lugar, es preciso recapacitar sobre el que para muchos hace tiempo que dejó de ser el cuarto poder para convertirse en el primero o uno de los primeros: los medios de comunicación. Capaces de hacer caer gobiernos, políticos, de imponer opinión e idiotizar a las masas, los denominados *mass media* están muy lejos de servir como instrumentos de reflexión o estimulantes del pensamiento, incluso se han desviado de uno de sus principales cometidos: la información no tendenciosa acerca de los hechos que acontecen en el mundo. Instalados cómodamente en la esfera del poder, es hoy difícil distinguir sus mensajes de

---

4 Dicho estudio pertenece a los denominados «papeles de Londres» que engloban un conjunto de escritos de diversidad temática, incluidos documentos personales de tipo epistolar, escritos en el periodo del exilio en Londres donde trabajaba así para la resistencia francesa. Tales textos están recogidos en castellano bajo el título *Escritos de Londres y últimas cartas*, Trotta, Madrid 2000. En el francés original está editado por Gallimard, París 1957.

5 SIMONE WEIL: *Echar raíces*, Trotta, Madrid, 1946, p. 28.

los mensajes de los partidos políticos, sirviendo al mismo tiempo de escenario a una publicidad agotadora en el marco de un sistema donde la necesidad de consumo va mucho más allá de la obligación de velar por las necesidades del hombre. Weil vio con suma claridad este problema (más aún si tenemos en cuenta el uso que de ellos se hizo por parte de las políticas totalitarias) y lo denunció duramente. De este modo señala: «La libertad de expresión total, ilimitada, para toda opinión, cualquiera que sea, sin ninguna restricción o reserva, es una necesidad absoluta de la inteligencia. [...] Por ello sería deseable constituir una reserva de libertad absoluta en el ámbito de la edición, pero quedando convenido que las obras publicadas en ese ámbito reservado no comprometen en grado alguno a los autores y no contienen ningún consejo para los lectores. [...] Por el contrario, las publicaciones destinadas a influir en lo que se llama la opinión, es decir, en el gobierno de la vida, constituyen actos, y se deben someter a las mismas restricciones que todos los actos. Dicho de otra forma: no deben causar ningún perjuicio ilegítimo en ningún ser humano, y, sobre todo, jamás deben contener negación alguna, explícita o implícita, de las obligaciones eternas hacia el ser humano, a partir del momento en que tales obligaciones han sido solemnemente reconocidas por la ley. [...] Por otro lado, puede haber represión contra la prensa, las emisiones radiofónicas y demás no sólo cuando atenten contra los principios de moralidad públicamente reconocidos, sino también cuando hagan uso de la bajeza de tono y de pensamiento, del mal gusto, de la vulgaridad, y contribuyan a crear una atmósfera moral solapadamente corruptora.»<sup>6</sup>

Para Weil es claro que la libertad de opinión es una necesidad de la inteligencia cuando actúa sola, separada del resto de facultades, esto es, sin servir de medios para ciertos objetivos, ni ser instrumento deliberativo orientado a la acción, sino inmersa en una especulación teórica, en plano del pensamiento o la reflexión. De este modo, el problema de la necesidad de la libertad de opinión remite, en última instancia, a un principio fundamental, a saber: el ejercicio de la inteligencia es siempre individual. Esto cercena la legitimidad del reclamo colectivo de su uso. Se impone, por tanto, una consecuencia: no sólo la prensa, radio y televisión deben ser disueltos en tanto que grupos de opinión, también los partidos políticos. «La inteligencia está derrotada a partir del momento en que la expresión del pensamiento va precedida explícita o implícitamente, de la palabra «nosotros». [...] La solución práctica inmediata consiste en la abolición de los partidos políticos. La lucha de partidos, tal como se daba en la Tercera República, resulta intolerable; el partido único, que es por otro lado su consecuencia inevitable, constituye el grado extremo del mal; no queda otra posibilidad, pues, que una vida pública sin partidos.

---

6 Ibid., p. 38 y ss.

Hoy tamaña idea puede parecer nueva y atrevida. Tanto mejor, puesto que precisamos algo nuevo. [...] Desde la perspectiva de las gentes de 1789, no habría siquiera otra posibilidad; una vida pública como la nuestra les habría parecido una pesadilla horrible; no habrían considerado admisible que un representante del pueblo pudiera abdicar de su dignidad hasta el punto de convertirse en miembro disciplinado de un partido. Rousseau mostró claramente que la lucha de partidos aniquila automáticamente la República. Había predicho sus consecuencias. [...] Pues hoy donde ha habido partidos políticos la democracia está muerta».<sup>7</sup> Y lo mismo podría decirse de los sindicatos. Lo cierto es que en una época donde el imperio del dinero todo lo colma, y donde la libertad de opinión se encuentra más legitimada que nunca, existe una carencia de ejercicio verdadero del pensamiento. En realidad, lo que pretende Weil con tales restricciones es preservar un espacio no contaminable de libertad individual, indispensable para un acercamiento al otro, al que nos debemos en este sano intento por apaciguar las necesidades de ambos. No es posible darnos al otro si ese espacio de individual se profana para constituirnos como elemento de masa, ajeno a toda espiritualidad y reconocimiento intersubjetivo. Weil reservaría pues la posibilidad de formación de grupos sociales, dentro de la sociedad civil, reunidos en torno a intereses, siempre y cuando tales intereses denoten verdaderas necesidades humanas.

En segundo lugar, en lo referente al castigo, más allá del platonismo presente en sus exposiciones y del carácter marcadamente excepcional de sus afirmaciones impuesto por el contexto bélico en el que escribía, Weil señala duramente la necesidad de que el castigo como infracción de las obligaciones se extienda también a la cúpula del organigrama político. Más aún, las penas que se dispensen han de ser proporcionales a las responsabilidades contraídas y, por consiguiente, mayores cuanto más elevado es el puesto en la escala política. La realidad actual es muy contraria a este principio de justicia. Presidentes de gobierno demócratas responsables de auténticos escándalos de distinto tipo continúan inmunes ante el sistema penal. Fraudes económicos, conflictos bélicos injustificados, terrorismo e incluso genocidio de Estado, pueden llegar a inculpar a ciertas personas implicadas, sin embargo, nunca a los principales mandatarios, bajo la supervisión de los cuales se llevan a cabo. Y esto no sólo dentro de las fronteras nacionales de nuestras democracias, también sucede lo mismo a nivel internacional. Si quienes mayor poder de decisión detentan no quedan sometidos al sistema judicial, la salud de nuestro sistema democrático se verá siempre amenazado.

Otra importante línea en el pensamiento político weiliano, reside en la crítica al procedimentalismo que vertebra al sistema democrático. Para Weil,

---

7 Ibid., p. 41 y ss.

el mero procedimiento, su estructura, aun considerando los fundamentos morales en los que tal proceder se apoya, no legitima las decisiones que de él se extraigan. Nuestras democracias dan muestras ello. Es, no obstante, en cuanto medio, indispensable, pues su ausencia deslegitima la decisión, sin embargo, por sí mismo el procedimiento carece de la fuerza moral como para legitimar las resoluciones. Lo cierto es que se requiere de exámenes rigurosos acerca del contenido sustantivo de cada decisión que se adopte, de su legitimidad o ilegitimidad y todo a la luz de un proyecto social compartido. El problema reside nuevamente en que tal proyecto común debe estar legitimado por una gran mayoría y su legitimación no debe constatarse de forma meramente procedimental. Cómo conjugar tal cosa es algo que Weil sólo llegó a desarrollar parcialmente, bien por su temprano fallecimiento, bien por la orientación espiritual a la que derivó su obra. En cualquier caso, es notorio que el problema de legitimación más allá del mero procedimiento y del mero sustancialismo continúa siendo uno de las principales metas de la filosofía política, aun reconociendo los esfuerzos que a su solución se están destinando.

Por otro lado, el diagnóstico weiliano referente a la democracia no pasa por alto «la necesidad más importante e ignorada del alma», como ella mismo dice: la necesidad de enraizar, algo que el universalismo cosmopolita ilustrado nos hizo olvidar y que, en estos tiempos de globalización, reclama por nuestra parte una atención especial. «Echar raíces quizá sea la necesidad más importante e ignorada del alma humana. Es una de las más difíciles de discernir. Un ser humano tiene una raíz en virtud de su participación real, activa y natural en la existencia de una colectividad que conserva vivos ciertos tesoros del pasado y ciertos presentimientos de futuro. Participación natural, esto es, inducida automáticamente por el lugar, el nacimiento, la profesión, el entorno. El ser humano tiene la necesidad de echar múltiples raíces, de recibir la totalidad de su vida moral, intelectual y espiritual en los medios de que forma parte naturalmente»<sup>8</sup>. Esto no significa, para Weil, que la obligación incondicionada respecto del ser humano quede finalmente supeditada a la obligación incondicionada a la colectividad, sino más bien al contrario. Si ésta requiere nuestro respeto lo requiere únicamente como medio indispensable de alimentar el alma. Las colectividades alimentan el espíritu en tanto hunden sus raíces en el pasado, conservando los tesoros espirituales acumulados y proyectando sus metas a modo de inspiración. Se trata de un tesoro único, pues su destrucción es irremplazable. En este sentido, en tanto ofrezca pan espiritual al hombre, la colectividad debe ser objeto de obligación por parte de sus miembros, «sin embargo, muy a menudo se invierten los papeles. Ciertas colectividades, en vez de servir de alimento devoran a las almas. Hay en tal caso enfermedad

---

8 Ibid., p. 51.

social, y la primera obligación es intentar un tratamiento; en determinadas circunstancias puede ser necesario inspirarse en los métodos quirúrgicos. También en este punto la obligación es la misma tanto para quienes están dentro de la colectividad como para quienes están fuera. Puede ocurrir también que una colectividad proporcione a las almas de sus miembros un alimento insuficiente. En ese caso es necesario mejorarla. Por último, hay colectividades muertas que, sin llegar a devorar las almas, tampoco alimentan. Si es seguro que están completamente muertas, que no se trata de un letargo pasajero, hay que aniquilarlas.»<sup>9</sup> Teniendo en cuenta lo dicho, creo que nuestros sistemas democráticos actuales deberían reflexionar, cuando menos, sobre este asunto, si verdaderamente alimentan el espíritu de sus ciudadanos y, en tal caso, cómo es esto posible. Y no basta con un sistema orientado al bienestar, pues éste se mueve siempre en el universo de lo material, creando un vacío en el alma que no puede ser colmado por bienes de distinta índole.

Para Weil el lema se presenta con claridad: quien se encuentra arraigado no desarraiga, pero quien no lo está tiende a hacerlo. Hace mucho tiempo que las democracias occidentales demostraron su desarraigo mediante las conquistas coloniales, hoy, la inmigración asola a Occidente. En esta coyuntura histórica nueva e irreversible, el denominado fenómeno de la globalización o mundialización, una necesidad se impone: la necesidad de enraizar. El paro, la educación tecnológica que todo lo colma, el poder del dinero o la incomunicación (cada vez aumenta más la necesidad de la telecomunicación como vehículo destinado a saciar en la medida de lo posible las ansias de interrelación humana), muestran claramente hasta qué punto ha arraigado el desarraigo en las democracias occidentales.

Según nuestra autora el siglo XX dio muestras suficientes de hasta qué punto Europa estaba enferma de desarraigo, de desarraigo campesino, de desarraigo obrero, y desarraigo geográfico. El pueblo, la ciudad, la comarca y la región habían dejado ya contar. Ni siquiera el papel tan reivindicado de la familia, base de la socialización desde que existe memoria de las colectividades humanas, posee actualmente fuerza como para constituir un núcleo de arraigo. Por su parte, la nación que, en cierta medida, había mantenido vivo los tesoros del pasado, dejaría de atesorar tales bienes para confiárselos al Estado, el más frío de los monstruos, incapaz de ser amado, pero con una brutal capacidad de destrucción. Si el papel de la nación como salvaguarda del pasado histórico de las sociedades, quedó confinado en el siglo XX a un puesto subsidiario respecto del Estado, con la llegada de la globalización esta situación se agrava.

---

9 Ibid., p. 27.

Ésta es también la razón de que la inmigración y la consiguiente caída de las fronteras no hayan impulsado un proceso de enriquecimiento intercultural, pues una relación así requiere de un enraizamiento previo. Aquello que más bien compartimos es la cultura de los medios, la propaganda, el imperativo del consumo y el anhelo de dominación. De este modo lo anticipó Weil: «Los intercambios de influencias entre diferentes medios son tan indispensables como el arraigo en el entorno natural. Ahora bien, un medio determinado no debe recibir la influencia externa como una aportación, sino como un estímulo que haga más intensa su propia vida. No debe alimentarse de las aportaciones externas más que después de haberlas digerido, y los individuos que lo componen sólo deben recibirlas a través de él. Cuando un pintor de auténtica valía entra en un museo queda confirmada su originalidad. Lo mismo ha de ser para las diversas poblaciones del globo terrestre y para los diferentes medios sociales.»<sup>10</sup>.

No obstante, es preciso aclarar una cuestión relevante llegada a este punto. Enraizar en una colectividad implica zafarse de un concepto de grandeza que Occidente arrastra desde el imperialismo romano, instalado en el desarraigo. A su distinción acude Weil: «las poblaciones desgraciadas del continente europeo tienen más necesidad de grandeza que de pan, y sólo hay dos tipos de grandeza: la auténtica (de orden espiritual), y la vieja mentira de la conquista del mundo. La conquista es el ersatz de la grandeza. [...] Nuestra época tiene por misión propia, por vocación, la constitución de una civilización fundada en la espiritualidad del trabajo. Las ideas relativas al presentimiento de tal vocación, diseminadas en Rousseau, George Sand, Tolstoi, Proudhon, Marx, las encíclicas de los papas, etc., son las únicas originales de nuestro tiempo, las únicas que no hemos tomado de los griegos. Por no haber estado a la altura de esa cosa grande que estaba siendo engendrada por nosotros nos hemos lanzado al abismo de los sistemas totalitarios. Pero si Alemania es derrotada quizá nuestra ruina no sea definitiva. Tal vez tengamos todavía una oportunidad. En este punto, es imposible no angustiarse: si la tenemos, ¿cómo nos las apañaremos para no marrarla con lo mediocres que somos?»<sup>11</sup>. La cita contiene connotaciones explícitas al desenlace de la segunda guerra mundial, sin embargo, creo que el mensaje de fondo posee cierta vigencia. Ahora que la crisis económica acucia nuestras sociedades, dirigentes económicos y mandatarios políticos se apresuran a disponer las correctas medidas que reorienten la economía por el cauce del bienestar y el consumismo, sin recapacitar en que esta crisis no es sólo económica, ni siquiera es económica principalmente; se

---

10 Ibid., p. 51.

11 Ibid., p. 86 y ss.



trata, más bien, de una enfermedad de desarraigo, de crisis moral, política, y cultural generalizada que viene siendo cultivada desde tiempos pretéritos.

Por último es preciso recordar que la inversión de los papeles deber-derecho no producirá una verdadera revolución en el sistema democrático a no ser que se impregne en la ciudadanía. Es en este punto en el que Simone Weil más puede instruirnos con su ejemplo vital de compromiso con el ser humano en general, y con los más desfavorecidos en particular. Una persona que experimentó la dureza del trabajo en la fábrica, que se privó de alimentarse más de lo que lo harían los soldados en el frente, una persona que dio su vida por esa humanidad sufriente ávida de amor. Creo que un caso como éste de indisoluble unión entre pensamiento y vida no sólo es un claro ejemplo de honestidad intelectual, sino también, y al mismo tiempo, un ejemplo de civismo.